



Esta semana se discutirá reforma a Guardia Nacional y pueblos indígenas

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ).- La **Cámara de Diputados**, este miércoles, perfila la discusión y aprobación de la reforma que da el control de la Guardia Nacional a la Sedena, además de la de los pueblos indígenas. Primero se discutirá la modificación que establece como sujetos de derecho público a los pueblos indígenas en lugar de entidades de interés público. Se admite que las comunidades tienen personalidad jurídica y patrimonios propios. También se debatirá el pase de la Guardia Nacional bajo el mando y control total de la Sedena, para reconocerla formalmente como una nueva corporación de la fuerza armada permanente. En términos de empoderamiento, la reforma aumentaría a más de 118 mil elementos nuevos bajo su control y contempla que los recursos presupuestarios, financieros y materiales de la Guardia Nacional sean transferidos a la Sedena.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EXRrbalCB21Pk8opUgsgWSUBU-EacYdkHXB2DCRGXu6RWw?e=ARrbkF>